

# Guía para trabajar con disponibilidad reducida de personal

CHUBB®



Una pandemia puede reducir la disponibilidad de personal debido a protocolos de distanciamiento social o enfermedades. Además, esto puede ser un mayor riesgo para las instalaciones del cliente, una incapacidad para mantener las actividades normales, un retraso en el reinicio de las operaciones o una respuesta ineficaz a posibles incidentes.

Es recomendable que las empresas revisen los procedimientos de servicio existentes para identificar posibles exposiciones a causa de reducción de personal. Siempre que sea posible, se deben implementar planes de mitigación para la disponibilidad reducida de personal.

## Manejando los Riesgos

Se sabe que la disponibilidad de personal variará a medida que se desarrolle la pandemia. Se necesitará planificación para garantizar que las personas, equipos o contratistas especializados clave estén disponibles para realizar actividades de rutina, mantenimiento, protocolos de respuesta de emergencia o ejecutar planes de contingencia.

### Considere estas recomendaciones:

- Prepare equipos de trabajo de tamaños y competencias adecuados o mínimos.

- Evalúe seguridad del sitio y la respuesta de emergencia.
- Establezca planes de contingencia, incluyendo análisis de exposiciones y recursos necesarios.
- Planifique y organice la inspección y mantenimiento de sistemas de protección y equipos críticos de seguridad.
- Revise el mantenimiento general y contratate servicios, de ser necesario.
- Evalúe el cumplimiento de mantenimiento y servicio requerido por ley (p. ej. recipientes a presión) y sus plazos.

## Planeando la Respuesta

- Revise los planes de seguridad del sitio e identifique actividades que puedan estar expuestas a una disponibilidad reducida de personal.
- Revise los roles claves, las listas de llamadas y las capacidades del servicio de respuesta.
- Documente los requisitos de personal mínimo para operaciones, mantenimiento y producción continua y defina umbrales de personal para suspender la producción.

- Asegúrese de que los planes de respuesta ante emergencias sean adecuados a la disponibilidad reducida de personal.
- Identifique las exposiciones clave del personal, incluido el personal de sistemas responsable del soporte del trabajo remoto.

## Tener reducida capacidad de personal disponible puede exponer al cliente a retrasos en el reinicio del negocio o perjudicar en caso de respuesta ante una emergencia

### Operación, Inspección y Mantenimiento

- Evalúe personal mínimo para operaciones seguras.
- Evalúe la capacidad disponible para las inspecciones del sistema de protección, así como el mantenimiento, prueba e inspección de los equipos críticos para la seguridad.
- Revise la capacidad de los proveedores de servicios por contrato, incluida su planificación de contingencia. Los proveedores únicos de capacidades especializadas deben identificarse específicamente.
- Revise los requisitos de mantenimiento jurisdiccional e inspección de integridad mecánica (por ejemplo, tuberías, recipientes a presión, calentadores, dispositivos de alivio de presión, maquinaria rotativa, etc.).
- Revise y priorice las actividades generales de mantenimiento.

- Documente cualquier mantenimiento diferido basado en la evaluación de riesgos y asegúrese de que los planes de mitigación estén en su lugar.
- Establezca una rutina de limpieza y desinfección estricta en todas las áreas.

### Protocolos de Administración de Riesgos

Los planes de personal clave deben revisarse y, si es necesario, identificarse respaldos adicionales socialmente distanciados. Será necesario definir los umbrales de personal para suspender la producción.

Los sistemas de protección deben continuar siendo completamente funcionales. Cuando sea apropiado, el personal designado puede realizar inspecciones de rutina (inspección de válvulas de rociadores, verificación de la presión del suministro de agua, revisión del panel de alarma contra incendios).

Las pruebas y el mantenimiento de los equipos de protección solo deben ser realizados por especialistas debidamente calificados. Cuando la capacidad del especialista es escasa, se debe priorizar el mantenimiento crítico en función de una evaluación de riesgos documentada.

Cuando los servicios son respaldados por contratistas únicos, la disponibilidad de alternativas debe ser establecida o los planes de contingencia de los mismos aprobados. El mantenimiento de rutina debe considerar la posibilidad de un apagado prolongado y los requisitos para volver a poner en servicio.

Las opciones de contingencia para el mantenimiento y/o servicio requerido por ley y que se hayan diferido deben revisarse con la autoridad reguladora o con el organismo certificador pertinente.

Considere ubicar guardias de seguridad en turnos alternativos en ubicaciones separadas en un sitio si la infraestructura lo permite.

El potencial riesgo de reducir el personal de respuesta en el sitio puede mitigarse mediante la instalación de capacidad adicional de señalización fuera del sitio.

Los planes de respuesta a emergencias, contingencia y continuidad comercial deben tener personal alternativo designado y capacitado para todos los roles clave. Se recomienda que, en la medida de lo posible, el personal alterno esté distanciado entre sí.

Asegúrese de que los planes sean resistentes a los cambios de ocupación, interrupciones prolongadas y requisitos de reacondicionamiento.

### Otras referencias

- [Instalaciones parcial o totalmente inactivas.](#)
- [Fundamentos para el reinicio de operaciones.](#)
- [Cambios de productos o actividades- Las 7 preguntas que tienes que hacer cuando el producto final de tu empresa cambia.](#)

Para obtener más información sobre cómo proteger su empresa, comuníquese con su Ingeniero de Riesgos local de Chubb.

**Chubb. Insured.<sup>SM</sup>**

Chubb Seguros Argentina S.A

Av. L. N. Alem 855 Piso 19, C1001AAD Buenos Aires, Argentina

[www.chubb.com/ar](http://www.chubb.com/ar) | [info.tecnico@chubb.com](mailto:info.tecnico@chubb.com) | Tel. +54911 6942-2655

Los productos ofrecidos no se encuentran disponibles en todas las jurisdicciones. Los derechos sobre las marcas comerciales "Chubb", su logotipo y " Chubb. Insured.", son de propiedad de Chubb Limited. Las descripciones de las coberturas y/o servicios consignados en el presente son breves explicaciones de los mismos. Para consultar sobre sus alcances se deberá remitir a las condiciones de póliza correspondientes.

